

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Rivas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Zapatero, Mariano.	32	Tercias, 1.	Cortador.	Si
2	Alonso Granja, Fermín.	72	Tercias, 1.	Jornalero.	Si
3	Alvarez Ferreiro, Juan.	55	Parra, 10.	Zapatero.	Si
4	Andrés Añares, Rafael.	54	Afueras, 14.	Jornalero.	Si
5	Andrés Añares, Baldomero.	49	Parra, 6.	Pastor.	No
6	Antón Alonso, Tomás.	61	Plaza Mayor, 1.	Labrador.	Si
7	Antón Boto, Jorge.	65	Buena Vista, 3.	Jornalero.	Si
8	Aparicio Acinas, Miguel.	68	San Martín, 22.	Labrador.	Si
9	Arenillas Osorno, Segundo.	34	Afueras.	Jornalero.	Si
10	Arija Cembrero, Mariano.	32	Buena Vista, 3.	Bracero.	Si
11	Arija Cembrero, Isidro.	38	Tercias, 7.	Jornalero.	Si
12	Arija Cembrero, Felipe.	31	Parra, 4.	Jornalero.	Si
13	Arija Martín, Antolín.	66	Buena Vista, 3.	Jornalero.	Si
14	Arija Cembrero, Anastasio.	32	Mayor, 1.	Jornalero.	No
15	Arija Cembrero, Gonzalo.	28	Buena Vista, 6.	Jornalero.	Si
16	Brezo Hernando, Aureo.	33	Parra, 18.	Pastor.	Si
17	Carrera Cembrero, Victoriano.	53	Mayor, 5.	Labrador.	Si
18	Castaño Sancho, Sotero.	52	Santa Cruz, 5.	Jornalero.	No
19	Cembrero Saldaña, Martiniano.	35	Mayor, 6.	Labrador.	Si
20	Cembrero Muñoz, Julian.	30	Parra, 2.	Jornalero.	Si
21	Cembrero Llorente, Abdón.	62	Parra, 2.	Jornalero.	Si
22	Delgado Rodríguez, José.	62	Estrella, 16.	Jornalero.	No
23	Domingo Soto, Francisco.	54	Mayor.	Jornalero.	Si
24	Estéban Andrés, Julian.	33	Tercias, 6.	Jornalero.	Si
25	Fernández Rubio, Isidoro.	65	Mayor, 22.	Jornalero.	Si
26	Fernández Bellota, Cesáreo.	34	Estrella, 6.	Jornalero.	Si
27	Fernández Rubio, Pedro.	61	Afueras, 9.	Jornalero.	Si
28	Fernández Rubio, Mariano.	51	Mayor, 20.	Jornalero.	Si
29	Fernández Bellota, José.	28	Mayor, 22.	Jornalero.	Si
30	García Maté, Lorenzo.	27	Plaza de la O, 4.	Labrador.	Si
31	García Nieto, Raimundo.	61	Duque, 4.	Jornalero.	Si
32	García García, Julio.	32	Parra, 12.	Panadero.	Si
33	García Simón, Agustín.	62	Parra, 8.	Jornalero.	Si
34	Gobernado San Miguel, Inocencio.	33	Calahorra.	Exclusero.	Si
35	Gómez Portillo, Lázaro.	37	Afueras, 11.	Jornalero.	No
36	Gómez Miguel, Demetrio.	55	Calahorra, 3.	Molinero.	Si
37	Heredia Vicente, Nicanor.	56	Castillo, 2.	Labrador.	Si
38	Heredia Vicente, Bonifacio.	61	San Martín, 12.	Labrador.	Si
39	Hontiyuelo, Obdulio.	56	Extrarradio, 1.	Hortelano.	Si
40	Ibarra Palacios, Julian.	44	Calvario, 12.	Jornalero.	Si
41	Illera García, Urbano.	30	Plaza Mayor, 3.	Labrador.	Si
42	López León, Pedro.	41	Retención, 1.	Jornalero.	Si
43	López Seco, Gregorio.	60	Plaza del Cura, 1.	Veterinario.	Si
44	Llorente González, Herminio.	37	Extrarradio, 7.	Molinero.	Si
45	Llorente Muñoz, Faustino.	41	Plaza de la O.	Jornalero.	Si
46	Martín Castañeda, Irenarco.	43	Duque, 2.	Maestro.	Si
47	Martínez Illera, Ramón.	33	San Martín, 6.	Labrador.	Si
48	Martínez Martínez, Mariano.	67	Plaza de la O, 2.	Jornalero.	No
49	Martínez García, Isidro.	38	Plaza Mayor, 7.	Labrador.	Si
50	Martínez Illera, Bonifacio.	40	Estrella, 14.	Labrador.	Si
51	Martínez Illera, Casimiro.	41	Plaza Mayor.	Labrador.	Si
52	Martínez Merino, Segundo.	37	Estrella.	Jornalero.	Si
53	Masa Lezcano, Basiliano.	41	Mayor, 1.	Industrial.	Si
54	Masa Portillo, Ramón.	30	Calvario, 4.	Hortelano.	Si
55	Maté Saldaña, Fructuoso.	51	Tercias, 6.	Jornalero.	Si
56	Maté Díez, Alejandro.	61	Santa Cruz.	Hortelano.	Si
57	Mediavilla Merino, Pedro.	56	Afueras, 2.	Jornalero.	Si
58	Merino Hermosa, Teodosio.	52	Parra, 22.	Bracero.	Si
59	Merino Sancho, Miguel.	38	Castillo, 8.	Jornalero.	Si
60	Merino Hermosa, Felipe.	70	Afueras, 14.	Jornalero.	Si
61	Merino Hermosa, Calixto.	61	Plaza Mayor, 5.	Jornalero.	Si
62	Moro Martínez, Félix.	35	Estrella, 24.	Jornalero.	No
63	Muñoz Urbaneja, Fulgencio.	49	Duque, 6.	Jornalero.	Si
64	Muñoz González, Ezequiel.	63	Mayor, 14.	Labrador.	Si
65	Osorno Porris, Eusebio.	33	Estrella, 4.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Peláz Pérez, Filadelfo.	52	Parra, 14.		Labrador.	Si
67	Portillo Martínez, Gregorio.	49	Estrella, 8.		Labrador.	Si
68	Portillo Llorente, Manuel.	28	Cerrada, 2.		Jornalero.	Si
69	Portillo del Campo, Marciano.	28	Tercias, 9.		Jornalero.	Si
70	Provedo Perrote, Félix.	47	Calahorra, 7.		Jornalero.	Si
71	Prieto Pérez, Felipe.	46	Plaza del Cura.		Médico.	Si
72	Quirce Aguado, Alejandro.	68	Buena Vista, 2.		Jornalero.	No
73	Ramón Villandiego, Cándido.	52	San Martín, 9.		Jornalero.	Si
74	Ramón Villandiego, Rafael.	67	Estrella, 5.		Jornalero.	Si
75	Ramón Villandiego, Miguel.	55	Tercias, 2.		Jornalero.	Si
76	Rebolledo Llorente, Serapio.	51	Mayor.		Herrero.	Si
77	Rojo Herrero, León.	37	Calahorra.		Jornalero.	Si
78	Rubio del Campo, Julian.	37	Mayor, 2.		Zapatero.	Si
79	Rubio Antolin, Benigno.	57	Estrella, 10.		Jornalero.	Si
80	Ruiz García, José María.	34	Plaza Mayor, 8.		Secretario.	Si
81	Ruiz Martínez, Segundo.	55	Parra, 16.		Labrador.	Si
82	Salceda Manzano, Justo.	28	Plaza Mayor, 6.		Jornalero.	Si
83	Salceda Pérez, Eugenio.	41	San Martín, 11.		Jornalero.	No
84	Salceda Maté, Santos.	52	Tercias, 12.		Jornalero.	Si
85	Salceda Maté, Regino.	56	Plaza de la O, 5.		Jornalero.	Si
86	Salceda Pérez, Pantaleón.	38	Estrella, 3.		Jornalero.	Si
87	Salceda Torres, Casimiro.	30	Plaza de la O, 5.		Jornalero.	Si
88	Salceda Torres, José.	27	Plaza de la O.		Jornalero.	Si
89	Salceda Maté, Eugenio.	49	Duque, 8.		Jornalero.	Si
90	Saldaña Illera, Modesto.	42	Estrella, 2.		Labrador.	Si
91	Saldaña Lozano, José.	72	Plaza de la O, 8.		Labrador.	Si
92	Saldaña Illera, Gregorio.	33	Plaza de la O, 6.		Labrador.	Si
93	Sancho Aguado, Mariano.	66	Mayor, 3.		Jornalero.	Si
94	Simón Quirce, Santiago.	47	Parra, 12.		Pastor.	Si
95	Torres Ibáñez, Nilo.	54	Castillo, 5.		Labrador.	No
96	Valleja García, Perfecto.	66	Plaza de la O, 3.		Jornalero.	Si
97	Viejo Bravo, Evaristo.	58	Santa Cruz.		Hortelano.	Si
98	Viejo Herrero, Anastasio.	32	Mayor, 3.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

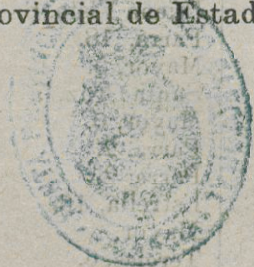
CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.